GUÍA DOCENTE

Comunicación y Medios Socioculturales: enseñanza y aprendizaje

Grado Magisterio de Educación Primaria
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024-25
1er Curso - 1er Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Comunicación y Medios socioculturales: enseñanza y aprendizaje**

Código:	**510000**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Magisterio de Educación Primaria**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Didácticas Específicas/ Área Comunicación**
Carácter:	**Formación básica**
Créditos ECTS:	**6 créditos ECTS**
Curso y cuatrimestre:	**1er curso, 1er cuatrimestre**
Profesorado:	**Mª Lourdes de Miguel Barcala** **Borja Hontañón González**
Horario de Tutoría:	**Martes y jueves de 9:30 a 10:30**
Número de despacho:	**Despachos 25 y11**
Correo electrónico	**lourdes.demiguel@cardenalcisneros.es** **borja.hontanon@cardenalcisneros.es**
Idioma en el que se imparte:	**Castellano**

1. PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura “Comunicación y Medios Socioculturales, Enseñanza y Aprendizaje” es una asignatura del plan de estudios de los grados de Infantil y Primaria que engloba la utilización adecuada de aquellos recursos novedosos de la sociedad actual en la educación. Es una asignatura muy práctica, ya que se basa en que el estudiante se sensibilice ante la utilización de dichos recursos en educación y sepa utilizarlos adecuadamente.

En esta sociedad del conocimiento, en la que se hace imprescindible el desarrollo de la competencia digital en todos los alumnos, es necesario que maestros y profesores de los diversos niveles educativos sepan desarrollar esta competencia en sus estudiantes, para lo cual se hace necesario comenzar la formación desde los planes de estudio de los grados, aunque será necesaria también una formación permanente por los continuos avances de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por ello, esta asignatura pretende no sólo formar en la utilización adecuada de los diferentes recursos digitales en educación, sino en habilitar a los alumnos para la búsqueda de información y formación en dicho ámbito.

Es una asignatura a la que puede verse aplicación transversal al resto de asignaturas del plan de estudios, pues presenta competencias para la comunicación y la utilización adecuada de distintos medios.

Esta asignatura forma parte del “Programa de competencia digital docente” del CUCC que se trabaja de forma transversal en las distintas asignaturas del Grado. En concreto, atendiendo a la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, en esta asignatura se trabaja el nivel B1 del Área A.5 Empoderamiento del alumnado. Las competencias que se trabajan en la asignatura son: 5.1. Accesibilidad e inclusión, 5.2. Atención a las diferencias

personales en el aprendizaje, 5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a **la realización de exposiciones orales** por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

Subject description: This subject is taken in the 1st semester of the 1st year of the Primary Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits.
The main objective of this subject is to raise awareness about the use of digital resources and sociocultural media in education and their proper use.
The following areas will be studied during this subject: communication in education, digital resources, and sociocultural media.
Assessment is based on a series of activities that students carry out both individually and in groups.
This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course. The subject teacher may hold tutorials in English.

2. COMPETENCIAS

Competencias Genéricas:

1. Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. (Competencia genérica transversal nº 5 del Título de Grado)

3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de carácter social, científico o ético. (Competencia genérica transversal nº 6 del Título de Grado)

4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. (Competencia genérica transversal nº 7 del Título de Grado)

5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. (Competencia genérica transversal nº 8 del Título de Grado)

6. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro (Competencia propia del título de Grado nº 2)

7. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. (Competencia propia del título de Grado nº 10)

8. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. (Competencia propia del título de Grado nº 11)

Competencias Específicas:

1. Analizar e incorporar a situaciones escolares las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

2. Contribuir a que el alumno se sitúe ante los recursos sonoros, audiovisuales y multimedia desde una doble dimensión como potentes dispositivos de socialización y, en consecuencia, como recursos educativos en la Educación Primaria

3. Desarrollo de actitudes hacia los recursos audiovisuales y tecnológicos, destrezas de uso, y análisis de sus implicaciones en la formación cultural y democrática del alumnado de primaria como ciudadanos de la sociedad multicultural.

4. Estimular la indagación y el análisis sobre diferentes sistemas de representación y los distintos tipos de recursos tecnológicos (sonoros, audiovisuales, multimedia) para diseñar y desarrollar proyectos de centro y aula.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE I: Aspectos relacionados con la comunicación y los medios socioculturales	
TEMA 1: El impacto de las TIC en educación.	6 horas teóricas 3 horas prácticas
TEMA 2: Los medios de comunicación en la educación	6 horas teóricas 3 horas prácticas
BLOQUE II: Aspectos relacionados con los procesos de aprendizaje y las características comunicativas de los estudiantes de esta etapa	
TEMA 3: La narrativa digital en Educación Primaria	6 horas teóricas 3 horas prácticas 1 hora seminario
TEMA 4: Recursos y aplicaciones digitales en el proceso de aprendizaje de alumnos y alumnas de Educación Primaria.	6 horas teóricas 3 horas prácticas 1 hora seminario
TEMA 5: Herramientas digitales de colaboración para trabajar con alumnos y alumnas de Educación Primaria y familias	6 horas teóricas 3 horas prácticas 1 hora seminario

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se basa en una metodología activa, teniendo en cuenta para el desarrollo de las actividades que estará basada en una evaluación continua preferentemente. Los contenidos objeto de estudio de esta asignatura están agrupados en 5 temas con diferentes actividades cada uno.

El reparto de horas dependerá de la metodología utilizada en cada sesión:

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 horas	30 horas clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100 horas	100 horas de trabajo autónomo

Algunas de las sesiones de aprendizaje de esta asignatura se podrán llevar a cabo de forma interdisciplinar con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios del primer cuatrimestre. La profesora informará detalladamente a los estudiantes sobre la realización de dichas actividades.

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

P/A		Modalidad	Escenario	Descripción	Método de E-A
Horario presencial		Clases teóricas (todo el grupo – 2 horas a la semana)	Aula	Explicación y exposición de contenidos teóricos (profesor y/o estudiante)	Método expositivo/Lección Magistral
		Clases prácticas (la mitad del grupo – 2 horas a la semana)	Aula	Realización de actividades prácticas	Resolución de ejercicios y problemas
	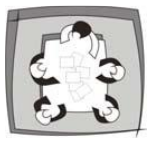	Seminarios/Talleres (1 cuarto del grupo – 1 hora a la semana)	Aula	Presentación de trabajos monográficos y actividades prácticas	Estudios de casos Resolución de ejercicios y problemas
		Tutoría	Despacho	Facilitación y orientación individual	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje (aprendizaje autónomo)
Horario semipresencial/ Trabajo autónomo		Trabajo en grupo		Trabajo de investigación. Actividades prácticas	Aprendizaje cooperativo
		Trabajo individual		Actividades prácticas. Búsqueda de recursos bibliográficos y electrónicos. Realización de una unidad didáctica	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje (aprendizaje autónomo)

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura
- Elaboración de materiales eficientes y de calidad
- Observación y análisis de datos con rigor y eficacia
- Interés por el aprendizaje y participación activa
- Realización de exposiciones.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Analizar e incorporar a situaciones escolares las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	• Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura • Interés por el aprendizaje y participación activa
Contribuir a que el alumno se sitúe ante los recursos sonoros, audiovisuales y multimedia desde una doble dimensión como potentes dispositivos de socialización y su traducción como recursos educativos en la Educación Primaria.	• Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura • Elaboración de materiales y propuestas didácticas de calidad • Realización de exposiciones
Desarrollo de actitudes hacia los recursos audiovisuales y tecnológicos, destrezas de uso, y análisis de sus implicaciones en la formación cultural y democrática del alumnado de primaria como ciudadanos de la sociedad multicultural.	• Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura • Elaboración de materiales y propuestas didácticas de calidad • Realización de exposiciones
Estimular la indagación y el análisis sobre diferentes sistemas de representación y los distintos tipos de recursos tecnológicos (sonoros, audiovisuales, multimedia) para diseñar y desarrollar proyectos de centro y aula.	• Elaboración de materiales y propuestas didácticas de calidad • Interés por el aprendizaje y participación activa • Observación y análisis de datos con rigor y eficacia

Criterios de calificación

Criterios	Definición	%
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura	Expresa y define los conceptos con precisión Sabe aplicarlos a los ejemplos Relaciona los conceptos de diferentes temas entre sí	30
Observación y análisis de datos con rigor y eficacia	Toma datos significativos Hace y describe con detalle y precisión las observaciones realizadas	20
Elaboración de materiales y propuestas didácticas de calidad	Elabora materiales de calidad Diseña usos adecuados para los materiales elaborados Elabora propuestas realistas, aplicables y eficaces	30
Interés por el aprendizaje y participación activa	Realiza las actividades no calificables Presenta las actividades calificables Participa en los foros activamente	10
Realización de exposiciones	Discurso oral claro y fluido. Exposición y estructura adecuada Uso de recursos audiovisuales	10

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero (y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura que la trasladará al Subdirector de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria, y podrá ser tanto en modalidad continua como en final. Se tendrán en cuenta los elementos superados en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, tanto para los estudiantes de evaluación continua como final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de junio. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al profesor de la asignatura que la trasladará al Subdirector de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía. El estudiante ha de realizar todas las pruebas

de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como extraordinaria

En el caso de que el estudiante de evaluación continua no entregue algún trabajo, o falte de forma discontinua, suspenda el examen o cualquier otro de los criterios establecidos, que le impide alcanzar alguna de las competencias establecidas en la guía docente, su nota será SUSPENSO.

El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria. La asistencia obligatoria presencial es del 80% de las clases y la asistencia al 100% de los seminarios para poder superar la asignatura en modalidad continua en la convocatoria ordinaria. Aquellos alumnos que falten más del 80% a las clases teóricas o a algún seminario perderán la evaluación continua y tendrán que examinarse en convocatoria extraordinaria en evaluación final.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y podrá ser tanto en modalidad continua como en final (un estudiante que no ha superado la evaluación continua en la convocatoria ordinaria iría a la extraordinaria en la misma modalidad).

Las características de la evaluación continua y final, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, están recogidas más adelante. Y son las mismas para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Herramientas de evaluación / **Criterios de evaluación**	**Trabajo en grupo**	**Trabajo individual**	**Actividad Teórica**	**%**
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura			X	30
Observación y análisis de datos con rigor y eficacia	X	X	X	20
Elaboración de materiales y propuestas didácticas de calidad	X	X		30
Interés por el aprendizaje y participación activa	X	X	X	10
Realización de exposiciones	X	X		10
%	**30%**	**30%**	**40%**	**100%**

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Herramientas de evaluación / Criterios de evaluación	Trabajos individuales	Examen	%
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura	X	X	45
Observación y análisis de datos con rigor y eficacia	X		20
Elaboración de materiales y propuestas didácticas de calidad	X		35
%	**60%**	**40%**	**100%**

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Cruces, F. (2017) *¿Cómo leemos en la sociedad digital?* Ariel-Telefónica

Gutiérrez, A. (2003) *Alfabetización Digital. Algo más que ratones y teclas*. Gedisa

Loveless, A., y Williamson, B. (2017) *Nuevas Identidades de Aprendizaje en la Era Digital: Creatividad · Educación · Tecnología* · Sociedad Narcea Ediciones

Montero, E. (2010) *Aprendiendo con videojuegos: Jugar es pensar dos veces*, Ministerio de Educación de España

Mitra, S. (2021). *La escuela en la nube: El futuro del aprendizaje*. Ediciones Paidós.

Musons, J. (2021). *Reinventar la escuela. Una brújula para familias y educadores para comprender la educación del siglo XXI.* Arpa Editores.

Negre, C., y Carrión del Val, S. (2020) *Desafío en el aula. Manual práctico para llevar los juegos de escape educativos a clase.* Paidos Educación.

Ojeda, N. y Grandío, M. (2012) *Estrategias de comunicación en redes sociales. Usuarios, aplicaciones y contenidos.* Gedisa

Silva, M. (2005) *Educación Interactiva. Enseñanza y aprendizaje presencial y on-line*. Gedisa

Vázquez-Cano, E., y Sevillano, M. L. (2015). *Dispositivos digitales móviles en Educación. El aprendizaje ubicuo* (Vol. 135). Narcea Ediciones.